

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

17520 *Real Decreto 780/2025, de 2 de septiembre, por el que se designa Embajador en Misión Especial para la Cooperación Iberoamericana a don Jorge Mijangos Blanco.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de septiembre de 2025,

Vengo en designar Embajador en Misión Especial para la Cooperación Iberoamericana a don Jorge Mijangos Blanco.

Dado en Madrid, el 2 de septiembre de 2025.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO